

**PROGRAMA ERASMUS+ 2026-27  
PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS PARA  
EL PROGRAMA ERASMUS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES  
CENTRO: E.T.S.I. NAVALES  
COORDINADOR: Jesús María Gómez Goñi**

<b>DNI</b>	<b>NIVEL ESTUDIOS</b>	<b>DURACIÓN SEMESTRES</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN</b>
54490185B	GRADO	1	No cumple con el número mínimo de créditos superados 90 ECTS (excluyente)

En el plazo de diez días naturales siguientes a la publicación de esta propuesta se podrán presentar reclamaciones a través del Registro, dirigidas a la Oficina Internacional de este Centro, que las resolverá en el plazo de cinco días naturales.

Cualquier interesado podrá ponerse en contacto con la Oficina Internacional en el correo electrónico: [oficina.internacional.navales@upm.es](mailto:oficina.internacional.navales@upm.es) o en el teléfono 910676172.

En Madrid 5 de marzo de 2026

Firmado: Jesús María Gómez Goñi

COORDINADOR ERASMUS DEL CENTRO E.T.S.I. NAVALES  
SUBDIRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y CALIDAD

